

ANEXO IV

HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS

- **El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca, es el siguiente:**

“26902 Álgebra”. Primer semestre. Clases de problemas:

Jueves de 18 a 19 horas.

“27000 Álgebra Lineal”. Anual. Trabajos dirigidos:

Establecido por el profesor, de acuerdo con los alumnos y con horario compatible con su jornada laboral.

“27101 Matemáticas”. Anual. Trabajos dirigidos:

Establecido por el profesor, de acuerdo con los alumnos y con horario compatible con su jornada laboral.

“30208 Matemática Discreta”. Segundo semestre. Clases prácticas (ordenador):

Lunes de 17 a 19 horas.

- **El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:**

Establecido por el profesor a contratar con horario compatible con su jornada labora.l

Fecha: 13 de septiembre de 2019

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

⁽¹⁾Fdo.: Enrique Manuel Artal Barolo

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015

⁽¹⁾ La firma puede ser manuscrita o electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/89e35b8ed578f02caeee919bafaa0ffe>

CSV: 89e35b8ed578f02caeee919bafaa0ffe	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ENRIQUE MANUEL ARTAL BARTOLO	Director del Departamento de Matemáticas	13/09/2019 09:42:00	